

16 FEB. 2009

EIXIDA 1700/574

Valencia, 12 de febrero de 2009

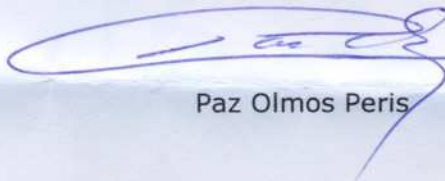
AE/tf
EXPDTE: V-003/08
LOCALIDAD: Valencia
EMPLAZAMIENTO: Calle Guillem de Castro
ASUNTO: Aparcamiento subterráneo. Plan Especial de Protección
Entorno Torres de Quart
INTERESADO: Julio Lacarra López Asociación de Amigas y Amigos del
Jardín Valenciano
Apdo. de Correos 170 46100 Burjassot
L'Hort d'Almenar Calle José Carau s/n 46100 Burjassot

Acusamos recibo de su escrito de fecha 2 de febrero de 2009 sobre necesidad de redactar plan especial de protección del entorno de las Torres de Quart por el Ayuntamiento de Valencia en relación con la problemática que suscita la posible realización de un aparcamiento subterráneo bajo los jardines de las Alameditas de Cervantes en la Calle Guillem de Castro.

Al respecto le significo que la propuesta municipal esta pendiente a fecha de hoy de evaluación patrimonial y no se halla por lo mismo autorizada patrimonialmente. El Ayuntamiento ha encargado la redaccion de planes especiales de protección de diversos ámbitos de afección patrimonial, entre los que se encuentra el de este especifico entorno, estandose a la espera de que se someta el mismo al preceptivo informe de esta Administración tutelar.

Corresponde al Ayuntamiento por imperio de lo normado en el art. 34.2 y Disposición Transitoria Segunda de la Ley 4/98, impulsar la tramitación de los referidos planes, incoándose al efecto por el mismo el correspondiente procedimiento urbanistico tendente a esta especifica finalidad.

LA DIRECTORA GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL VALENCIANO


Paz Olmos Peris



Julio Lacarra López Asociación de Amigas y Amigos del Jardín Valenciano
Apdo. de Correos 170
46100 Burjassot